



N°4, NOVIEMBRE 2004

**HISTORIA RECIENTE DEL PUEBLO MAPUCHE (1970-2003):
PRESENCIA Y PROTAGONISMO EN LA VIDA POLÍTICA DE CHILE¹**

**Fernando Camacho Padilla²
Universidad Autónoma de Madrid**

ABSTRACT

This article relates the Actual History of the Mapuche People with the different political processes that have taken place in Chile from 1970 until the present time, passing through the government of Popular Unity, the Pinochet's Regime and the return of Democracy. The purpose of this paper is to show that the political and social conditions of the Mapuche People were directly connected with what was going on in Chile during those years, not only being part of the general Chilean History but also protagonist and mean actors of the moment.

¹ El presente artículo forma parte del trabajo de investigación "La Movilización Mapuche en Internet: adaptación, estrategias y desarrollo a través de la red de un pueblo oprimido", presentado para la obtención del Título Propio de: *Especialista en Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina* en la Universidad Autónoma de Madrid.

² Licenciado en Historia de América por la Universidad de Sevilla y actualmente doctorando en Historia de América por la Universidad Autónoma de Madrid y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha realizado estudios universitarios en: Universitet i Oslo (Noruega), Université de Toulouse II- Le Mirail (Francia) y Universiteit Gent (Bélgica).

Introducción

La historia del Pueblo Mapuche es generalmente olvidada o pasada de alto por los manuales de Historia de Chile. Si bien no son pocas las alusiones que se hacen de los Mapuche en la época de la colonia o en la eufemística “Pacificación de la Araucanía”, una vez que nos adentramos en el siglo XX parece como si este pueblo desapareciera por completo del territorio nacional. Algunos antropólogos como José Bengoa o Alejandro Saavedra, por citar un par de ejemplos, sí se han dedicado a escribir una historia actual más profunda sobre la situación de los Mapuche. Sin embargo, queda pendiente insertar la historia del Pueblo Mapuche dentro de la vida nacional de Chile, en el que se muestre como ambos procesos van de la mano y no actuando de manera independiente el uno del otro.

Además, son todavía más escasos los trabajos que se han realizado sobre los Mapuche en la historia más actual de Chile. Se puede decir que la llegada de Salvador Allende en 1970 supuso una nueva etapa para el Pueblo Mapuche ya que por primera vez desde la llegada de los conquistadores se dictaron diversas leyes que significaron importantes transformaciones socioeconómicas favorables a sus intereses. Hacía casi un siglo que la situación iba degradándose cada vez más para el pueblo originario más importante de Chile por los abusos de los grandes hacendados.³

De este modo, el resurgimiento de la causa mapuche rompe con el periodo anterior abriendo una nueva etapa histórica en lo que se refiere al tipo de relaciones con los gobernantes. En este punto destacamos hechos como la mayor movilización colectiva mapuche desde su conquista para la recuperación de tierras usurpadas. Sin embargo, esta situación cambió con el golpe de Estado de Augusto Pinochet en 1973, la cual restauró la opresión y la desigualdad para el Pueblo Mapuche.

Este trabajo se trata de una breve y primera aproximación a la Historia Reciente del Pueblo Mapuche dentro del contexto político y social que se vivía en Chile durante esos años, que va desde el gobierno de la Unidad Popular hasta los primeros años de la reinstaurada democracia.

I. Los Mapuche y la Unidad Popular

El 4 de septiembre de 1970 era elegido presidente de Chile Salvador Allende Gossens, líder un conglomerado de partidos políticos de izquierda que formaban la *Unidad Popular* (UP). El triunfo electoral de Allende creó alegrías para un amplio sector de la sociedad chilena donde se incluyen

³ Véase: José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2000.

muchos Mapuche, quienes ahora veían con la Unidad Popular la oportunidad de ser escuchados y apoyados institucionalmente para la recuperación de buena parte de sus territorios ancestrales. Ello se corresponde en buena parte al “compromiso histórico” firmado en 1964 en el Cerro Ñielol entre dirigentes mapuches y Allende, también candidato a la presidencia en ese mismo año electoral. El antropólogo Ruiz Rodríguez afirma que durante los años de la UP:

“hubo una relación muy positiva y fraternal entre los militantes y dirigentes chilenos, y los mapuches, a diferencia de lo que ocurriría después, en los años de la Concertación, en que dicha relación se volvería de subordinación de los mapuches frente a las direcciones partidarias”.⁴

Antes del triunfo de la UP, en la década de los sesenta, se fueron configurando varias organizaciones de izquierda, tanto obreras como campesinas vinculadas al deseo de una transformación social profunda. Buena parte de estas fuerzas político-sociales incluían a campesinos mapuches quienes, asumiendo su identidad étnica, encontraban en la lucha contra el latifundio y la reivindicada Reforma Agraria la posibilidad de conseguir algún pedazo de tierra. Dicha situación no debe extrañarnos, los Mapuche como miembros de la sociedad chilena también tenían identidad política y participaban en los procesos políticos de entonces. Aún siendo, por su carácter indigenista, una cuestión étnica, no debemos olvidar que se trataba principalmente de un asunto rural y concretamente campesino –pues objetivamente eran campesinos pobres-. Nos guste o no, los Mapuche empezaban a adquirir conciencia de clase. Como dice Saavedra:

“El movimiento obrero y popular de Chile hizo suyas las reivindicaciones de los mapuche al tiempo que los instó a unirse a un proceso de lucha por otras demandas relacionadas con los intereses comunes del pueblo, mapuche y no mapuche”.⁵

En 1969 se creó la “Confederación Nacional Mapuche” formada por 48 asociaciones de la Araucanía que se reunían para ir elaborando un borrador de ley que sería presentado al poder ejecutivo. En enero de 1971 tuvo lugar una segunda reunión en Temuco para continuar y finalizar con la tarea anterior bajo las manos de los lonkos mapuches Antonio Millape, de la Izquierda Cristiana, y Melillán Painemal, del Partido Comunista. En ese congreso se logró acabar y aprobar el envío de la nueva propuesta. Durante varios días se discutió en el Parlamento de Chile un borrador de proyecto de ley que culminaría con la Ley Indígena 17.729, creada por la UP en 1972. Todos estos acontecimientos formaban parte de la política de la UP, pues recordemos que en su programa se contemplaba la creación de formas de poder popular como instrumento de participación ciudadana en la vida política del país, y en nuestro caso concreto desde la base indígena y campesina. Según el antropólogo Ruiz Rodríguez: “La participación popular era

⁴ Carlos Ruiz Rodríguez, *El pueblo mapuche y el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular*, p. 16. en: <http://www.rebellion.org/chile/030918ruiz.pdf>

⁵ Véase: Alejandro Saavedra Peláez, *Los Mapuche en la sociedad chilena actual*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002, p. 79.

entonces una de las bases del funcionamiento del sistema de sociabilidad que se proponía”.⁶ El antropólogo Saavedra concluye que para comienzos de los setenta, “la Confederación Nacional Mapuche se transformó así en el organismo más representativo del pueblo mapuche”.⁷ Sin embargo, se debe destacar que dicha ley fue modificada en algunos puntos importantes debido a que la UP no tenía mayoría en el Parlamento y, por lo tanto, debió negociarla con los restantes partidos políticos. Según Ruiz Rodríguez:

“Esta ley se proponía restituir a las comunidades parte de las tierras que les habían sido usurpadas desde la “Pacificación”, pero en este sentido fue modificada en el parlamento, con mayoría derechista y opositora irrestricta al proceso de reforma agraria y de devolución de tierras al campesinado chileno y mapuche”.⁸

Un aporte importante de dicha ley fue la creación del *Instituto de Desarrollo Indígena* (IDI), cuya finalidad era la de mejorar la vida social, educacional y cultural de los Mapuche. Según Ruiz, el IDI fue:

“una antigua aspiración de las organizaciones mapuche, que buscaba encauzar el apoyo técnico y financiero a los proyectos de mejoramiento material de la explotación agrícola, reemplazando la Dirección de Asuntos Indígenas creada por Ibáñez en 1953. También se confió a este Instituto la protección de las tierras, el resolver sobre las restituciones y expropiaciones (Art. 35), la división de las comunidades (Art. 14), el desarrollo de la cultura y la artesanía, el estimular a los indígenas a integrarse a las actividades nacionales con plenitud de derechos y responsabilidades (Art. 68) y dispuso que las universidades reservasen matrículas para estudiantes indígenas (Art. 72). El Instituto quedó dirigido por un Consejo formado por nueve autoridades estatales y siete representantes campesinos mapuche, elegidos en votación unipersonal, directa y secreta (Art. 40)”.⁹

Gracias al IDI numerosos jóvenes mapuches pudieron cursar estudios superiores en importantes universidades chilenas. Una vez dentro de los centros de estudio los Mapuche tenían las aspiraciones “de luchar por su pueblo y poner sus conocimientos académicos al servicio de éste. Estudiaban con el fin de tener mejores herramientas para ello”.¹⁰

Salvador Allende, dada su condición de médico, tenía una principal preocupación por los asuntos de la salud pública. Por esta razón, Allende organizó todo un proyecto de sanidad “intercultural” basado en la sabiduría mapuche. Ello fue algo completamente innovador en su tiempo pero que terminaría de manera violenta con el golpe de Estado de 1973. Ruiz declara:

“Esta política regional, tomó la forma de un programa de salud que integraba lo adelantos de la medicina occidental con el ejercicio de la medicina ancestral mapuche, basada en un sistema propio de sanación natural, con participación de los y las machi, cuyas prácticas serían respetadas y sus conocimientos serían

⁶ Ruiz, p. 2.

⁷ Saavedra, p. 73.

⁸ Ruiz, p. 5.

⁹ Ibidem, p. 6.

¹⁰ Ibidem, p. 17.

rescatados en pro de su conservación y transmisión (...). Además de integrar la medicina formal con el sistema holístico mapuche (filosófico, psicológico, sanitario), contemplaba la ejecución de cursos de capacitación para monitores mapuche, que podían llevar a la práctica sus conocimientos al interior de sus comunidades, en armonía con la medicina ancestral y tomando en cuenta los intereses, creencias y supuestos culturales de la comunidad.”¹¹

El lonko mapuche Rosendo Huenucumán apostó por la creación de un nuevo organismo político que luchara por la recuperación de terrenos, el cual se conoció con el nombre de *Federación de Trabajadores Agrícolas y Mapuches Luis Emilio Recabarren*. Éste incluyó a sindicatos y campesinos mapuches de Arauco y Temuco. Algunas otras organizaciones mapuches importantes del momento fueron: *La Corporación Araucana*, *el Frente Único Araucano* y la *Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas Ranquil*.¹²

De todas maneras se debe destacar que durante los años sesenta, y concretamente durante los mandatos de Alessandri y Frei, se devolvieron algunos terrenos a los Mapuche (concretamente 1.443 hectáreas). Claro, si comparamos esa cifra con los 68.381 que Allende restituyó sólo en 1971, percibimos cuál fue el presidente que realmente estaba preocupado por una transformación social verdadera.

El crecimiento de la organización y movilización campesina a comienzo de los años 70 fue extraordinario. Ello tiene una relación directa con la alta redistribución de tierras entre los campesinos chilenos. Según Saavedra: “En 1971 la sindicalización campesina ha aumentado en un 253% respecto a 1968. Las huelgas han crecido en un 171% y las tomas de tierra son 47 veces más que las ocurridas en 1968”.¹³

Un sector mapuche pertenecientes al Partido Comunista crearon el *Movimiento Revolucionario Ñetuain Mapu* (“recuperaremos las tierras”). Como su propio nombre indica, se dedicaron a la invasión de fundos de importantes hacendados chilenos, los cuales terminaron en más de una ocasión con varios muertos. Según Bengoa:

“La cosa se ponía cada vez más fea. Los jóvenes maoístas pusieron los pies en polvorosa. Lo mismo hicieron los que andaban poniendo banderas rojas y negras en las tomas y dándoles nombres cubanos o vietnamitas a conflictos que desde hacía cuatrocientos y tantos años ocurren en el sur de Chile”.¹⁴

Sin embargo, fue a la suma de motivos diferentes lo que propulsaron tales acciones. El historiador Salazar declara:

“La radicalización política creó un clima favorable a las tomas, pero ellas se habrían enmarcado dentro de un proyecto étnico de recuperación de espacios

¹¹ Ruiz, p. 12-14.

¹² Ibidem, p.5.

¹³ Saavedra, p. 107.

¹⁴ José Bengoa, *Historia de un conflicto*, Santiago de Chile: Editorial Planeta, 1999, p. 151.

históricos y culturales, tal y como se dio en otras partes de la América andina e indígena".¹⁵

Acciones como estas u otras similares hicieron creer a la gente que el pueblo mapuche al completo era revolucionario, cuando realmente estas organizaciones mapuches vieron esperanzados en la UP la solución a muchos de sus problemas. El temor hacia los indígenas resurgió cobrando una actitud nuevamente violenta hacia ellos. El Ejército y el cuerpo de Carabineros, alentados por los grandes terratenientes, empezaron a reprimir con dureza a las comunidades mapuches incluso antes del golpe de Estado.¹⁶

Para hacer un balance del gobierno de la Unidad Popular respecto a la cuestión mapuche no es difícil de reconocer que el esfuerzo gubernamental realizado fue el más alto de toda la historia contemporánea chilena. Se tiene documentado que el reparto de tierras, favorecido por la Reforma Agraria, para los Mapuche osciló entre 70.000 y 75.000 hectáreas. Hubo una revalorización del pueblo mapuche y su cultura, acompañado de una reivindicación colectiva por los derechos de los Mapuche. A pesar de todo ello, no se puede pasar por alto que la discriminación hacia el pueblo originario se mantuvo en buena parte de los chilenos, y no solo el conservador pues desde el gobierno hubo quienes no simpatizaban profundamente por la causa indígena o simplemente consideraban que debían incluirse con el resto de las demandas de clase. Tampoco la Reforma Agraria fue acompañada de una enseñanza alternativa que ayudara a los Mapuche a autogestionar su territorio.¹⁷

II. El golpe de Estado de 1973

El 11 de septiembre de 1973 fue el inicio de una nueva etapa en la historia chilena y también mapuche. El golpe de Estado encabezado por una Junta Militar conformada por los 4 Comandantes en Jefe del momento; Pinochet del Ejército, Leigh de la Fuerza Aérea, Mendoza de Carabineros y Merino de la Armada, acabaron de manera violenta y fulminante con el gobierno de la Unidad Popular. Pero también con la vida del propio presidente junto con las de muchos otros ciudadanos. Comenzaba una dura represión que duraría 17 años hasta la transición de 1990 pero que para los Mapuche se prolongaría en el tiempo por otros tantos años más. El primer objetivo de la recién instaurada Junta Militar fue la de eliminar, fuera como fuera, a toda persona de izquierda, participante o no del gobierno anterior. Asimismo, como dice Ruiz:

¹⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999, p. 158.

¹⁶ Véase: Bengoa, p. 153.

¹⁷ Ruiz, p. 21.

“...además del prejuicio contra la izquierda, primaba el prejuicio antimapucho, el desprecio al pueblo originario y el rechazo fanático en contra de su espiritualidad y de su medicina ancestral.”¹⁸

Para Bengoa, los jóvenes mapuches que participaron en la vida política de principios de los setenta eran gente que inconscientemente habían sido usados por líderes políticos según sus intereses, y que por ello sufrieron una injusta represión: “era una guerra en contra del comunismo abstracto enmarcado en jóvenes indígenas que habían jugado quizá el papel equivocado que otros sin responsabilidad les habían dado. Así les tocó.”¹⁹ Discrepo con tales aclaraciones de Bengoa donde los Mapuche aparecen como un mero instrumento utilizado por gente ajena a ellos, interesada en sus propios objetivos, dado que considero que este pueblo vio en la Unidad Popular, y concretamente en su Reforma Agraria, la oportunidad de recuperar su territorios robados -los cuales, además, sabían perfectamente donde estaban emplazados-. Buendía destaca que:

“el golpe militar y su secuela represiva se expresaron de manera particularmente violenta en territorio mapuche, pues los latifundistas, apoyados por las fuerzas armadas, ejercieron su venganza ante la reforma agraria llevada a cabo por el gobierno de la Unidad Popular”.²⁰

En la primavera de 1973 la Escuela Militar chilena *General Bernardo O'Higgins* eligió el sur del país para efectuar las anuales maniobras aprovechando los rumores de la existencia de una guerrilla en la sierra de Trovolhue. Según Bengoa:

“Los llevan al sur en un acto puramente simbólico: hacer la guerra de Arauco una vez más; la misma guerra de los Valdivia, de los Gobernadores, de la Guerra a Muerte, de Cornelio Saavedra, Basilio y Gregorio Urrutia, el capitán Pedro Lagos, y todos los que se fogearon en los combates del indio.”²¹

El antropólogo Morales desarrolla insiste:

“Los despliegues efectuados antes y a partir del golpe militar responden a una lógica de escenario de guerra interna, que concebía la existencia de un enemigo irregular y que para el caso de la zona sur, los movimientos guerrilleros podían gestarse y desarrollarse en las áreas rurales, específicamente en torno a los cordones montañosos de la Costa y de los Andes”²²

Para Saavedra esta nueva fase se puede resumir en “este periodo, que va de 1973 hasta 1990, ya no se trata de avanzar, de recuperar, de reivindicar. Se trata de sobrevivir; y si se puede, de resistir. No es un repliegue ordenado sino desbandada, salvo contadas excepciones.”²³

La represión contra el pueblo mapuche fue total, no solo se prohibieron sus organizaciones, sino que se detuvo, torturó y asesinó a un enorme número de indígenas, hecho que se conoce como

¹⁸ Ibidem, p. 14

¹⁹ Bengoa, p. 154.

²⁰ Mauricio Buendía, *El Pueblo Mapuche y el Golpe Militar* en: www.rebelion.org/chile/030912buendia.htm

²¹ Bengoa, p. 156.

²² Roberto Morales Urra, *Cultura Mapuche y Represión en Dictadura*, en:

www.mapuexpress.net/publicaciones/romorales4.htm

²³ Saavedra, p. 110.

“Terrorismo de Estado”. Como era habitual en el procedimiento militar chileno del momento, el asesinato venía seguido de la desaparición intencionada del cadáver para borrar cualquier huella posible de maltratos. El Informe Rettig, elaborado por un equipo de personalidades destacadas bajo el gobierno del presidente demócrata-cristiano Patricio Aylwin para esclarecer “en la medida de lo posible” lo ocurrido en materia de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, menciona de los Mapuche:

“Es necesario destacar la dureza extrema con que se trató a los mapuches y a sus familias y la grave dificultad que ha significado para éstos en las zonas más rurales, tener que convivir, en la misma localidad a veces hasta el presente, con los agentes que causaron las muertes de sus seres queridos. El miedo, la pobreza o la desesperanza llevaron a que solamente un pequeño porcentaje de estas familias practicara, en su oportunidad, diligencias ante los tribunales de Justicia, o hiciera denuncias ante organismos de derechos humanos.”²⁴

En algunos casos, como muestra de advertencia y con el fin de causar terror, lanzaban los cuerpos en lugares públicos donde pudieran quedar a la vista de todos.²⁵ Según Morales:

“En la represión que afectó a los Mapuche en el centro-sur de Chile, existieron motivaciones que no se explican sólo por la participación en el proceso de la Unidad Popular, tanto porque más de la mitad de las víctimas oficialmente reconocidas no aparecen como activos adherentes; sino que además por las características conflictivas de la relación entre mapuche y sectores de poder en la sociedad chilena.”²⁶

Es decir, reaparecía el problema de base: *el racismo*. Los militares actuaban contra los Mapuche por dos motivos: eran comunistas y además indios -¿Alguien puede ser peor cosa que eso?-. Con la represión mapuche se terminaban estos dos problemas al mismo tiempo, pues no debemos olvidar que, a pesar de la mal llamada *Pacificación de la Araucanía*, los Mapuche seguían siendo una molestia y una “amenaza” para los medianos y grandes hacendados del sur además de un “estorbo” más para el desarrollo urbano en la región. Según los colonos chilenos, el origen de ello estaba en su indómito carácter guerrero. De acuerdo con las afirmaciones de los militares, el peligro de los Mapuche era mayor porque debido a su carácter no reconocían ni obedecían tan siquiera a los mandatarios de la UP. Toda esta serie de razones propiciaron a que una buena parte de civiles armados apoyaran a las fuerzas de seguridad en la búsqueda y apresamiento de algunos mapuches. Según Morales:

“...uno de los principales centros desde donde se planificó la represión en el área centro-sur del país, fue la ciudad de Temuco. Desde allí se tomaban las decisiones, salían las patrullas y se concentraba un número importante de detenidos de la zona.”²⁷

²⁴ Informe Rettig: <http://www.purochile.org/rettig00.htm>

²⁵ Para una información detallada léase: Teresa Durán Pérez, Roberta Bacic Herzfeld y Pau Pérez Sales, *Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1998. E Informe Rettig en: <http://www.purochile.org/rettig00.htm>

²⁶ Morales.

²⁷ Ibidem.

La cárcel de Temuco fue el centro de detención más importante de la ciudad pero hubo otros, como la Segunda Comisaría de Carabineros y el Regimiento Tucapel, también con los mismos fines.

“Los detenidos que se encontraban en la **Cárcel de Temuco**, eran conducidos hasta el **Regimiento Tucapel** y ubicados en una celda que se encontraba junto a la Guardia. Desde allí eran trasladados a la Fiscalía Militar, que estaba ubicada dentro de la unidad militar, o al gimnasio, lugar donde se practicaban los interrogatorios a los prisioneros, con empleo de tortura y otros apremios ilegítimos.... Las autopsias llevadas a cabo en los días posteriores al asesinato señalan que los cuerpos de las víctimas tenían claras señales de torturas, en muchos casos sus cuerpos estaban casi totalmente destrozados, con fracturas múltiples y sus cuerpos llenos de impactos de balas.”²⁸

La colaboración de los civiles en la búsqueda y posterior detención de las personas, como mencioné anteriormente, fue un procedimiento común. Morales afirma que:

“Muchos mapuche fueron torturados. Los detenidos en el recinto de carabineros fueron sometidos a permanentes golpizas con los ojos vendados y a choques de electricidad. Los carabineros contaron con el apoyo activo de grupos de civiles organizados, quienes pusieron a disposición vehículos y recursos”.²⁹ Además de que: “algunas de estas detenciones se hicieron públicas a través de la publicación de nóminas de nombres en el medio de prensa local (“El Diario Austral”).”³⁰

Los procedimientos para hacer desaparecer los cadáveres de los Mapuches fueron múltiples. Una de las acciones favoritas por los carabineros consistió en poner en fila a todos los mapuche detenidos en lo alto del puente peatonal de Raguintuleufu para que los cuerpos cayeran directamente al río. “Los cadáveres de un sinnúmero de personas asesinadas fueron sepultados por los hechos en el cementerio de Cunco, o tirados a las aguas de los ríos Allipen y Tolten, como también al lago Colico.”³¹

En el Informe Rettig podemos comprobar a partir de los apellidos de las personas asesinadas o desaparecidas que muchos eran de procedencia mapuche, sobre todo en las provincias del Bio-Bio y la Araucanía. Los testimonios de los familiares de los Mapuche detenidos son esenciales para la elaboración de dicho trabajo. Este informe estima que cerca de 100 Mapuche fueron detenidos-desaparecidos (sin embargo, el número de detenidos desaparecidos varía entre los 51 casos que se revelan en Durán Pérez, 2000, y los distintos informes de Derechos Humanos cuya cifra es de más de 300 mapuche detenidos desaparecidos, tal como cita el delegado internacional de la Coordinadora Arauko-Malleko en una entrevista al Colectivo Lientur³²).

²⁸ Véase: *Archivo Virtual Memoria Viva* en http://www.memoriaviva.com/Centros/09Region/carcel_publica_de_temuco.htm

²⁹ Morales.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Ibidem*.

³² Véase: www.nodo50.org/kolektivolientur/entrevista9.htm

A lo largo de los 17 años que duró la dictadura, la intensidad de la represión física contra el pueblo mapuche bajó significadamente, especialmente en los últimos años. Eso no quiere decir que su situación socio-económica también se sosegó, sino todo lo contrario. Justo después del golpe de Estado de 1973 tuvo lugar la *Contrarreforma Agraria*, la cual devolvió las tierras repartidas durante la UP a sus antiguos propietarios. En otros casos simplemente las llevó a subasta. Con ello terminaba de manera fulminante toda posibilidad de ampliar la base territorial indígena.³³ En 1979 la Junta Militar promulgó los Decretos Ley 2568 y 2750 donde por un lado se permitía la división en parcelas individuales de las tierras de las comunidades con el fin de que se pudieran vender o arrendar, y por el otro se incorporaba a los Mapuche en derecho común chileno, igual para todos los ciudadanos. Según Montupil:

“La ley dictatorial para dividir las comunidades mapuches no sólo se asienta en razones económicas sino también en razones de carácter racial en la medida en que se pretende con ello lograr una homogenización y mejoramientos raciales por la vía de la asimilación y dilución de la raza mapuche”.³⁴

Esta ley, además de promover la entrada del neoliberalismo a las comunidades mapuches que se patrocinaba desde el gobierno, enemistó a familias mapuches entre los que vendían sus tierras y emigraban a las ciudades, y aquellos que preferían quedarse en el campo cultivando sus terrenos.³⁵ Los historiadores Pinto y Salazar destacan que:

“La división no respetó espacios que siempre se consideraron comunes y que eran fundamentalmente para la reproducción material y cultural del pueblo mapuche, tales como áreas destinadas a bosques, pastizales y ceremonias religiosas. El aumento de la población, unido a lo reducido de su territorio, contribuyó a [vaciar] las comunidades de su gente y cultura.”³⁶

En la misma línea Bengoa añade que:

“Al finalizar el gobierno de Pinochet, solamente dieciocho comunidades se habían negado a aceptar la división. Más de dos mil habían sido divididas sin apelación. Las organizaciones indígenas se habían multiplicado y en cierto modo habían sido incapaces de oponerse eficazmente al proceso.”³⁷

Una de las peores consecuencias de la división de los territorios de las comunidades fue la llegada masiva de las empresas forestales así como la fuerte presión que ejercieron sobre los Mapuche para que les vendieran sus propiedades. Dicha situación fue empeorando en la década de los ochenta hasta que de vuelta a la democracia, el gobierno de la Concertación empezó a intervenir

³³ Pinto y Salazar, p. 165.

³⁴ Fernando Montupil Inaipil, *El problema indígena en Chile: Una desmitificación necesaria*, en Casa de las Américas, n° 131, año XXII, marzo-abril 1982, pp. 38-39.

³⁵ Guillermo Lincolao Garcés y Carlos Ruiz Rodríguez en <<Memoria de los mapuches urbanos: entre la integración con discriminación y la organización con identidad>>, en VV.AA., *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2000, p. 421.

³⁶ Pinto y Salazar, p. 166.

³⁷ Bengoa, p. 180.

en el asunto, hechos que se verán en el próximo punto. Saavedra refiriéndose a la nueva ley aclara:

“...frente al anuncio del Gobierno Militar de una nueva Ley Indígena que dividiría las comunidades, se produjo una reactivación de las organizaciones mapuche. Como resultado de una reunión realizada el 12 de septiembre de 1978 en Temuco se formaron los Centros Culturales Mapuches. Esta reunión fue organizada por el Instituto Indígena del Obispado de Temuco y el Vicariato de la Araucanía.”³⁸

Bengoa además agrega:

“Los Centros Culturales Mapuches reaccionaron frente a la política de dividir las comunidades implementada por la dictadura militar. Las comunidades se sintieron amenazadas. Se inicia allí, como consecuencia de esa amenaza, un movimiento étnico que dura hasta el día de hoy. El año setenta y ocho, podría decirse, es la fecha de inicio de la nueva emergencia indígena en Chile.”³⁹

Y Pinto y Salazar siguiendo la misma línea declaran:

“La defensa de la tierra, así como de la lengua y la historia, se convirtieron en una cuestión de supervivencia. A cien años de la ocupación militar de la Araucanía, se volvía a reeditar el viejo conflicto entre etnia y Nación.”⁴⁰

Este movimiento surgía de manera autónoma e independiente a los otros que se formaban en los mismos años como resistencia a la dictadura. Todos ellos tenían unas reivindicaciones específicas. Los Centros Culturales Mapuches, creados en 1978 tenían la esperanza de ser consultados antes de la elaboración de la Ley Indígena del gobierno militar, el cual rechazaban la división de sus tierras. Como era de esperar, la Junta Militar no les prestó ni la más mínima atención. Aún así, los Centros Culturales Mapuches lograron sobrevivir y unificarse en uno solo que pasó a llamarse *Asociación Gremial de Pequeños Agricultores ADMAPU*. Según Saavedra:

“ADMAPU asumió la defensa de los derechos y reivindicaciones mapuche en aspectos económicos, educacionales, culturales y políticos, oponiéndose activamente a la división de las comunidades y al Decreto Ley 2.568.”⁴¹

Sin embargo, con el tiempo y según nos fueran acercando al fin de la dictadura, ADMAPU mostró sus debilidades. Al igual que cualquier organización, entre los miembros de ADMAPU aparecían diferentes posturas ideológicas en relación con las fuerzas políticas chilenas, hecho que acabó por dividirla. En 1989 surgían nuevos tipos de organizaciones, entre los que destacamos: *Partido por la Tierra y la Identidad*, *Aukiñ Wallmapu Ngulam* y el *Consejo de Todas las Tierras*. En un principio fueron creados como “alternativa política autónoma frente a los intereses de la

³⁸ Saavedra, p. 73.

³⁹ Bengoa, 172.

⁴⁰ Pinto y Salazar, p. 165.

⁴¹ Saavedra, p.74.

Concertación por la Democracia”⁴², pero rápidamente no pudo mantener esa categoría y fueron a formar parte del engranaje político del momento.

Durante esta etapa debemos recordar el importante proceso emigratorio de los Mapuche hacia las ciudades. A pesar que siempre se dio un trasvase poblacional indígena importante desde la fundación de las ciudades por los colonos europeos, se acentuó especialmente desde la instauración del neoliberalismo en Chile a manos de la dictadura bajo la política económica de los *Chicago Boys*. Aunque los Mapuche no eran más que mano de obra sub-remunerada para los empleos peor pagados, hubo quienes lograron cursar estudios superiores, cosa que les permitió acceder a puestos algo más importantes. Desde estos cargos comenzaron a denunciar abiertamente la situación en la que se encontraba su pueblo, especialmente a partir de la Transición. Los Mapuche que se hallaban exiliados igualmente tuvieron la oportunidad de llegar a la universidad y participar en movimientos reivindicativos desde el extranjero y, con el fin de la era Pinochet, también desde Chile. Bengoa añade:

“...muchos mapuches fueron muertos en esos años y muchos otros salieron de las cárceles, al exilio (...). Comenzaron a organizarse, fundaron el Comité Exterior Mapuche, publicaron revistas y artículos. Escribían en inglés y mapudungún. Muchos exiliados mapuches se establecieron en Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia y en los más diversos rincones de Europa (...). Son cientos los mapuches exiliados que siguen viviendo desterrados de Chile.”⁴³

Como ya he destacado, a partir del golpe la relación de los Mapuche con los *winka* volvió a ser la misma de siempre, es decir, de sometimiento vertical puro y duro. Los Mapuche perdieron la confianza en los políticos, ya fueran de izquierda o derecha, porque al fin y al cabo ninguno de los logros de la etapa anterior se habían mantenido. Para Bengoa:

“Ese nuevo tiempo se caracterizó por la voluntad de separación de la cultura mapuche de la chilena, por la afirmación de las propias características indígenas y por el rechazo de la asimilación e incluso las antiguas ideas de integración. Después de largo silencio, bajaron, tomaron las micros y se reunieron.”⁴⁴

Sin embargo, parece que ese sentimiento cambió temporalmente, al menos en los últimos años de la dictadura militar. En un cambio tan importante, donde se debatía la permanencia de la dictadura o el regreso de la democracia, todos los partidarios de la libertad debían permanecer unidos y tapar sus diferencias ideológicas. De todas formas no podemos olvidar que los años previos al Plebiscito de 1988 en donde se decidía la continuidad o no del régimen de Pinochet, los Mapuche fueron objeto de interés tanto por los militares como por los miembros de la Concertación. Los protagonistas políticos eran conscientes que los votos de los Mapuche eran muy necesarios en un referéndum donde, según las encuestas, los candidatos estaban bastante igualados. Con el fin de conseguir los votos de los indígenas el mismo Pinochet se vistió de *Lonko* mapuche y participó en

⁴² Lincolao y Ruiz, p. 421.

⁴³ Bengoa, pp. 167-8.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 163.

toda una ceremonia junto con varias *Machis*. Con el tiempo se haría constar que jugar a los indios no sirvió mucho al general, además de pasar vergüenza ajena y la de su señora. El candidato a la Concertación, Patricio Aylwin, igualmente se aproximó a los Mapuche pero con unas ofertas bastante más prometedoras que las de Pinochet. El acuerdo de Nueva Imperial fue el más importante de todos, población donde Aylwin se reunió con numerosos jefes indígenas de todo Chile. En el próximo punto estudiamos cuales fueron sus logros y fracasos. En esta idea, Pinto y Salazar concluyen:

“Entre 1987 y 1989 las organizaciones mapuche y de otras etnias estrecharon vínculos con la futura alianza de gobierno y obtuvieron de ella un compromiso en orden a mejorar la condición social de los indígenas y alcanzar un reconocimiento constitucional de sus pueblos, en el marco de una legislación representativa que revirtiera los efectos de 17 años de dictadura militar”.⁴⁵

III. La Transición a la Democracia

El 5 de octubre de 1988, fuera de todo pronóstico, Pinochet perdía el Plebiscito⁴⁶. La mayoría de los partidos políticos de oposición iban juntos en la Campaña del NO, agrupación que se conoció bajo el nombre de la Concertación. Los partidos fieles al Régimen Militar iban en alianza con el dictador. Con cerca del 54% de los votos ganaron los partidarios a favor de la democracia. Era un paso más del largo proceso de transición donde los militares irían paulatinamente abandonando los cargos de gobierno. El 11 de marzo de 1990 era nombrado presidente Patricio Aylwin, líder de la Democracia Cristiana.

Los Mapuche vieron en el fin de la dictadura la posibilidad de recuperar su dignidad, derechos y propiedades perdidas durante toda la etapa anterior.⁴⁷ Para conseguir que ello tuviera efecto, el pueblo mapuche empezó a organizarse políticamente de manera muy rápida, y en cierta manera eficaz gracias a la atención prestada por los líderes de la concertación. Según Saavedra:

“Los tres gobiernos de la Concertación, especialmente el primero, con Patricio Aylwin como Presidente, han desempeñado un papel de importancia en la organización y movilización de los mapuche así como en la transformación de la cuestión mapuche en un asunto público”.⁴⁸

⁴⁵ Pinto y Salazar, p. 166.

⁴⁶ Puede resultar difícil de comprender el por qué de referéndum convocado por Pinochet, uno de los dictadores más autoritarios de la historia del Cono Sur. La respuesta es sencilla; estaba totalmente seguro de que iba a ganar. Hay otras razones secundarias que le propiciaron al Plebiscito, como ser el último país del Cono Sur bajo una dictadura y las presiones internacionales –especialmente de EEUU-. En el caso de haber ganado, hubiera dado legitimidad democrática a sí mismo y a todos los años que llevaba en la presidencia –con lo que ello suponía-.

⁴⁷ Véase: José Marimán, *Los Mapuche y la Democracia*, en Revista LIWEN n° 2, año 1. Marzo-mayo 1990, pp. 2-15.

⁴⁸ Saavedra, p. 116.

A finales de 1989 tuvo lugar en la Araucanía el *Parlamento de Nueva Imperial*. Patricio Aylwin, junto con otros mandatarios, se reunió con la mayor parte de las asociaciones nativas del momento (especialmente mapuches), para llegar a un posible acuerdo en materias de política indígena.⁴⁹ La autoridad mapuche más importante que se sentó frente a Aylwin fue Huilcamán, líder del *Consejo de Todas las Tierras*. Los puntos más importantes de dicha reunión fueron: el compromiso del futuro gobierno en reformar la Constitución para reconocer a los pueblos indígenas, la creación de una nueva ley indígena y la creación de una comisión que la preservara. Los nativos prometieron resolver sus problemas internos y arreglar los conflictos por la vía institucional. En 1990 llegó Patricio Aylwin a la Moneda y para demostrar su compromiso con los indígenas, recibió a más de cien dirigentes para ir preparando la comisión que elaboraría la futura ley.⁵⁰

En la segunda mitad del año 90 tuvo lugar en Temuco el Congreso Indígena encargado en redactar el borrador de la ley indígena. Este acontecimiento tuvo gran significado para los Mapuche. Fue la primera vez en muchos años donde pudieron practicar el ejercicio de la ciudadanía. La democracia había llegado teóricamente hasta los indígenas. La ley se tuvo que aprobar en el Congreso, cosa que se logró no sin hacer unas cuantas modificaciones. Por ejemplo, no se aceptó denominar a los indígenas como pueblo, sino como etnia.

En 1990 se creó la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) con el fin de formar los primeros profesionales especializados en los problemas de los indígenas. Algunas de sus políticas fueron: concesión de becas de estudio para indígenas, educación intercultural bilingüe y jardines infantiles indígenas.

Sin embargo, hasta 1993 no sería aprobada la Ley Indígena 19.253. Sus principales puntos fueron: reconocimiento de los indígenas como los descendientes de las agrupaciones humanas que existen hoy día en Chile, la obligación del Estado en “respetar, proteger y promover” el desarrollo de los indígenas, proteger las tierras indígenas y limitar su adjudicación por personas no indígenas, la creación de un Fondo de Tierras y Aguas para la compra y regularización de tierras y aguas para las comunidades, constitución de un Fondo de Desarrollo Indígena para mejorar la situación socioeconómica de los indígenas, reconocer las leguas y crear un sistema de educación intercultural bilingüe, establecimiento de un sistema judicial apropiado para las comunidades indígenas y, por último, la creación de la *Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*, (CONADI), donde los indígenas tienen el 50% de la representación.⁵¹

Saavedra cree que el interés de la Concertación por el tema mapuche se debe a razones puramente políticas:

⁴⁹ El Consejo de Todas las Tierras se negó a suscribir el Acuerdo de Nueva Imperial, manteniendo las tomas para recuperar sus tierras, lo que llevó a numerosos de sus líderes a la cárcel.

⁵⁰ Bengoa, p. 184-185

⁵¹ VV.AA, *Informe de Derechos Humanos. 1990-2000*. Santiago de Chile: Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), 2001, p. 144-145.

“Les interesaba denunciar al pinochetismo en un tema sensible y de moda en el contexto de los derechos humanos; les interesaba incorporar a los mapuche a su movimiento de oposición democrática y, junto con amenazar con la cuestión mapuche, pasar a ser los controladores de sus demandas. Les interesaba garantizar que no se volviera a las tomas y que su movimiento no tenía nada que ver con la UP y el pasado.”⁵²

Con la vuelta a la democracia resurgió el debate del problema de la tierra. Ahora se debatía como hacer frente a las tierras despojadas durante la dictadura. Finalmente se optó por la compra de ellas con dinero estatal, a partir del Fondo de Tierras para devolverlas a los indígenas.

La CONADI en un primer momento se quería ubicar en Santiago, cerca de las autoridades políticas. Sin embargo, en el Parlamento se acordó instalar la sede principal en Temuco, porque lo consideraban la “capital indígena de Chile”. Parece ser que la intención de poner la CONADI en Temuco fue justamente la de marginar, lejos del poder central tal como se lleva haciendo desde hace siglos, a los indígenas. Según Bengoa:

“Se descentralizó a los indígenas, que siempre estuvieron regionalizados y descentralizados, esto es, marginalizados. Se instaló una autoridad nacional indígena en una región que es por antonomasia discriminadora de los indígenas. Fuerte Temuco es, hasta hoy, un enclave no indígena, colonizador, en medio del territorio indígena. Hay pocas ciudades tan fronterizas como Fuerte Temuco (...).Fuerte Temuco es posiblemente el peor lugar desde donde dirigir una política indígena con perspectiva de cambio de las relaciones entre el Estado y esa sociedad. Le ocurrió al primer director de la CONADI, Mauricio Huenchulaf, quien siendo una autoridad nacional de acuerdo a su rango, era tratado como un jefe de servicio menor por las autoridades regionales y locales. La descentralización, como se dijo, de la CONADI a Fuerte Temuco, las sometió a las pullas y presiones de los poderes locales, que son muy fuertes en estas materias son impenetrables.”⁵³

Con estas palabras de Bengoa uno comprende la situación de los Mapuche en su propia región. Temuco y la Araucanía son al mismo tiempo los lugares más racistas de Chile. Por ello que la emergencia de la cuestión indígena se vive como una auténtica amenaza subversiva para los hacendados de la zona, prefieren el antiguo silencio, su sumisión e integración.

Un acontecimiento que impactó en toda Latinoamérica en los mismos años que tenía lugar la transición en Chile fue la celebración del V Centenario del descubrimiento de América. Desde España se propiciaba la idea de “encuentro de dos mundos” pero las organizaciones indígenas del continente se opusieron duramente a este término declarando que lo verdaderamente ocurrido cinco siglos atrás fue una guerra de conquista, un genocidio y en absoluto un descubrimiento porque ellos ya llevaban viviendo en la región desde hacía miles de años. Rápidamente se formaron agrupaciones indígenas que realizaron todo tipo de contra-actividades en torno a la idea del V Centenario, dándose a conocer como “Quinientos años de Resistencia”. Los Mapuche se

⁵² Saavedra, p. 114.

⁵³ Bengoa, p. 203 -207.

incluyeron en el movimiento. Los indígenas vieron en los preparativos de celebración la oportunidad perfecta para alzar su voz. Fue el inicio de la emergencia indígena en América Latina.⁵⁴ Igualmente debemos destacar la importancia que tuvo el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) del 1 de enero de 1994 como protesta al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y EE.UU. que entraba en vigor ese mismo día. Aparecía así la voz de los sin voz, de los indígenas de Chiapas, y como de la noche a la mañana fueron conocidos en todo el mundo. La simpatía por el EZLN cruzó el planeta. El EZLN simbolizaba además unas reivindicaciones comunes para todos los pueblos indígenas de América Latina. Algunos Mapuche vieron el EZLN como el modelo a seguir. Sin embargo, la realidad de los Mapuche en Chile es bien diferente a los indígenas de Chiapas, especialmente en algunas cuestiones concretas. Tan solo mencionaré tres puntos importantes. En primer lugar, el Estado chileno tiene una presencia mucho mayor dentro del territorio nacional que el Estado mexicano, por lo que la posibilidad de crear una guerrilla es bastante remota. En segundo lugar, no debemos olvidar el enorme número de organizaciones mapuches existentes, algunas de las cuales se encuentran bastante enemistadas. Y en tercer lugar, destacar que la población indígena en Chile es mucho menor que en México y sus condiciones de vida son mejores. Tampoco podemos pasar por alto las políticas favorables a los Mapuche que la Concertación ha llevado a cabo, especialmente durante su primer gobierno. Eso significaba que los Mapuche han ido mejorando progresivamente desde el fin de la dictadura.

Sin embargo, en el transcurso de los noventa se fueron acentuando los conflictos con los Mapuche, tanto violentos como pacíficos. Prácticamente la totalidad de ellos tienen relación con el uso indiscriminado de los recursos naturales que hacen empresas chilenas y transnacionales dentro de los territorios históricamente indígenas. Los principales enfrentamientos se deben a la construcción de hidroeléctricas, de carreteras, de vertederos y de la destrucción del bosque nativo por empresas dedicadas a la explotación forestal.

Las acciones de los Mapuche en este último periodo son muy diversas. Entre las más comunes y relativamente pacíficas encontramos marchas, manifestaciones y tomas de fundos. En ocasiones se pueden derivar en acciones más violentas como incendiar plantaciones forestales, amenazar a los trabajadores de las haciendas, la quema de camiones y tener enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Por el contrario, no debemos olvidar que dichos comportamientos violentos son efectuados por un grupo muy minoritario de Mapuche, generalmente jóvenes provenientes de las agrupaciones *Consejo de Todas las Tierras* y la *Coordinadora Arauco-Malleco*, quienes además reivindican la autodeterminación política para su pueblo. Ambas organizaciones tienen un doble objetivo: la recuperación de la tierra y la reconstrucción de la Nación Mapuche. Lamentablemente, buena parte de la opinión pública chilena generaliza esta actitud minoritaria a todo el pueblo mapuche a los cuales califica de terroristas, tanto las grandes empresas instaladas en el territorio como buena parte de los medios de comunicación chilenos.

⁵⁴ Ibidem, p. 195.

Loncolao y Ruiz destacan que buena parte de los problemas de los Mapuche se deben por razones internas:

“Mientras las comunidades auténticas están indefensas ante el poder transnacional, algunos mapuche sacan provecho de la coyuntura actual: La Ley 19.253, los medios de la CONADI y la actitud política oportunista de los exizquierdistas (chilenos y mapuche) hoy dedicados al negocio de las ONGs, consultorías y otras captadoras de recursos solidarios, ha prendido en ciertos sectores de indígenas que se benefician de su propio apellido y que se asocian ya con las transnacionales, ya con verdaderas empresas de obtención de dinero destinado a la solidaridad con los pueblos originarios. Ello también debe tomarse en cuenta para poder explicarnos el porqué de tantas organizaciones mapuche con ideas opuestas.”⁵⁵

A parte de ello, no olvidemos la actitud represiva que está tomando el gobierno con los Mapuche en la Araucanía. En poco más de 2 años han sido asesinados varios Mapuche, tanto por carabineros o paramilitares. También apareció un dirigente mapuche muerto con signos evidentes de tortura. Las acciones represivas contra los Mapuche más generalizadas según el Informe de Derechos Humanos de CODEPU son; detenciones masivas de comuneros y familias que realizaban tomas pacíficas de predios; aplicaciones de leyes especiales, como la Ley de Seguridad Interior del Estado y la Ley Antiterrorista; aumento de la dotación policial y controles camioneros en zonas de conflictos; y acciones conjuntas de fuerzas policiales y grupos paramilitares, que constituyeron guardias armados contratados por empresas.⁵⁶

Por esta serie de razones, estimamos que durante estos últimos 10 años de historia del pueblo mapuche los avances han sido menores de los esperados. La expansión del modelo económico neoliberal ha tenido unos resultados no muy favorables para los Mapuche. De esta manera no es difícil de pronosticar que el problema queda lejos de resolverse.⁵⁷ Así, y ahora más que nunca, se observa como no hay dos procesos históricos dispares, sino uno sólo conformado por una serie de hechos, mapuches y no mapuches, que se retroalimentan mutuamente y acaban teniendo un resultado final único.

Bibliografía

Bengoa, José, *Historia de un Conflicto: El Estado y los Mapuche en el Siglo XX*. Editorial Planeta. 2ª edición. Santiago de Chile, 2002.

Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. LOM Ediciones. 6ª edición. Santiago de Chile, 2000.

Chonchol, Jaques, *¿Hacia dónde nos lleva la globalización? Reflexiones para Chile*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 1999.

⁵⁵ Loncolao y Ruiz, p. 423.

⁵⁶ Informe de Derechos Humanos de CODEPU. 1990-2000. p. 149.

⁵⁷ Para mayor información véase: Jacques Chonchol, *¿Hacia dónde nos lleva la globalización? Reflexiones para Chile*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.

Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo –CODEPU–, *Informe de Derechos Humanos 1990- 2000*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2001.

Durán Pérez, Teresa; Bacic Herzfeld Roberta; y Pérez Sales, Pau: *Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1998.

Garcés, Mario; Milos, Pedro; Olguín Myriam; Pinto, Julio; Rojas, María Teresa; Urrutia, Miguel; *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2000.

Marimán, Pedro Q. (director), Revista *LIWEN* n° 2 año 1. Marzo-mayo 1990. Centros de Estudios y Documentación Mapuche. Temuco, 1990.

Montupil I, Fernando, *El problema indígena en Chile: Una desmitificación necesaria*. Casa de las Américas, n° 131, año XXII. Marzo-abril 1982.

Saavedra Peláez, Alejandro, *Los Mapuche en la sociedad chilena actual*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2002.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 1999.

Cibergrafía

Archivo Virtual Memoria Viva en
http://www.memoriaviva.com/Centros/09Region/carcel_publica_de_temuco.htm

Buendía, Mauricio, *El Pueblo Mapuche y el Golpe Militar* en:
www.rebelion.org/chile/030912buendia.htm

Entrevista al delegado internacional de la Coordinadora Arauko-Malleko por el Kolectivo Lientur,
en: www.nodo50.org/kolectivolientur/entrevista9.htm

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en:
<http://www.purochile.org/rettig00.htm>

Morales Urra, Roberto: *Cultura mapuche y represión en dictadura*, en:
www.mapuexpress.net/publicaciones/romorales4.htm

Ruiz Rodríguez, Carlos: *El pueblo mapuche y el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular*, p. 16, en: www.rebelion.org/chile/030918ruiz.pdf



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009 